



Moquegua, 19 de Mayo del 2015

OFICIO CIRCULAR N° 037-2015- LEVT-CD/CR/GRM

Señores: Consejeros y Consejeras Regionales

**Prof. JAVIER SABINO MAURA SALAZAR
Prof. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
Prof. PEDRO JUAN VALDIVIA SANCHEZ
Sra. CLAUDIA MERCEDES PUMA CALCINA
Prof. MAXIMO ROLANDO RAMOS APAZA
Sr. URBANO FELIX COSSI CONDORI
Abog. MORAVIA ELIANA MELGAR CHAVEZ
Srta. YESNANY PRISCILA QUILCO FLORES
SR. LEONEL ELOY VILLANUEVA TICONA**

Presente.-

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Extraordinaria N° 12

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y conforme al Artículo N°13 de la Ley N°27867 Así como en el Artículo 34 del Reglamento Interno del Consejo Regional; convoco a Sesión Extraordinaria del Consejo Regional programada para el día Jueves 21 de mayo del presente año, se realizara a las 13:00 horas, en el Auditorio del Gobierno Regional Moquegua a fin de tratar la siguiente agenda.

1. Exposición del Director de la DREMO y del Director de la UGEL Mariscal Nieto, sobre la problemática del Sector Educación, en lo que se refiere a los destagues y el no pago a los maestros contratados, entre otros puntos, conforme al Acuerdo de Consejo Regional N°70-2015-CR-GRM.
2. Aprobación de Ordenanza que modifica la Ordenanza Regional N° 001-2015-CR/GRM.
3. Aprobación de Ordenanza Regional denominada Reglamento Complementario en materia de Transporte Terrestre de Ámbito Regional de Moquegua.
4. Acuerdo de Consejo sobre petición de derechos de servidumbre (ABENGOA -ENERSUR), para la construcción de las líneas de transmisión de energía eléctrica de 138Kv, 220Kv y de 500KV, en predios de propiedad del PERPG.
5. Ratificación del Plan Regional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social - Moquegua 2015
6. Autorización a los Consejeros Regionales a fin que viajen a la ciudad de Ilo, distrito de El Algarrobal a la Sesión Solemne que se llevara a cabo el día 22 de Mayo a horas 8:00 a.m.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi alta consideración y estima personal.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

LEONEL E. VILLANUEVA TICONA
CONSEJERO DELEGADO